

CONSEJO RECTOR DE PACHUCA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA



CONSEJO RECTOR DE PACHUCA CIUDAD
DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

AL 31 DE MARZO DE 2016

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<p>La Ley de Ingresos es un instrumento jurídico, en el cual se establece los montos y conceptos que el Organismo estima obtener durante el ejercicio fiscal correspondiente.</p> <p>La propuesta es presentada por el titular del Organismo a la H. Junta de Gobierno misma que valida y se consolida en la presentación por parte de Poder Ejecutivo al Honorable Congreso del Estado, para su análisis y discusión, la cual es aprobada antes de 31 de Diciembre anterior al ejercicio que corresponda.</p> <p>Dicho documento proporciona elementos a las autoridades gubernamentales para calcular los ingresos que servirán como fuente presupuestal para atender las necesidades.</p>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	<p>Fuente de los ingresos para financiar los gastos: mediante transferencias de recursos por parte del Gobierno Estatal.</p>
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	<p>Es el documento que presenta de forma ordenada y clasificada los gastos que el Gobierno prevé aplicar para atender las necesidades planteadas.</p> <p>Establece cada año el programa de gasto del Organismo, en él se describe la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos para cada una de las direcciones del Organismo.</p>

CONSEJO RECTOR DE PACHUCA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA



CONSEJO RECTOR DE PACHUCA CIUDAD
DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

	El presupuesto sirve para planear y programar los gastos del Organismo mismo que generarán beneficios a la población hidalguense.
¿En qué se gasta?	Materiales y Suministros Servicios Generales y; Bienes Muebles
¿Para qué se gasta?	Desarrollo social mediante actividades educativas, empresariales, culturales, científicas, tecnológicas de innovación y servicios así como de generación aplicación y transferencia de conocimiento y tecnología con la colaboración e interacción de la sociedad, la academia, el sector productivo y el gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Conocer el proceso de avance que lleva el proyecto. Acercarse las instancias en caso de tener dudas o comentarios de mejoras.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

CONSEJO RECTOR DE PACHUCA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA



CONSEJO RECTOR DE PACHUCA CIUDAD
DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

	13,194,444.70
--	---------------

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	AUTORIZADO (PESOS)	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO AL 31 DE MARZO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	291,061.00	30,000.00	30,000.00	291,061.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,783,247.00	8,849,876.70	29,740.00	12,603,383.70
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000.00		-	25,000.00
5000	BIENES MUEBLES INMU	-	275,000.00	-	275,000.00
TOTAL		4,099,308.00	9,154,876.70	59,740.00	13,194,444.70